ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE JAÉN.

2018/4446 *Cédula de citación a Asociación Intervención de Medio Abierto (Imaja). Procedimiento Ordinario 336/2018.*

Edicto

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 336/2018.
Negociado: AD.
N.I.G.: 2305044420180001384.
De: Pedro Joaquín Ortega Fernández, Javier Villar Blázquez, María del Pilar Beltrán Palacios, Juan Francisco García Martínez, Nazareth Santiago Marchal, Agustín Molina Quesada, María José Armenteros Carmona, José Manuel Beltrán Martínez, Gabriel Cárdenas Casanova, María Dolores Huertas Sánchez, Ana Isabel Anduix Serrano y María Eugenia Rodríguez Sarmiento.
Abogado: Juan Martínez Pancorbo.
Contra: Asociación Intervención Medio Abierto (IMAJA) y Manuela Torres Ruiz.

Doña Inmaculada González Vera, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Jaén.

Hace saber:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 336/2018 se ha acordado citar a Pedro Joaquín Ortega Fernández como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 25 de febrero de 2018 a las 10.50 horas de su mañana para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Av. de Madrid, n° 70-5ª. Planta (Edif. de la Seg. Social) debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Asociación Intervención de Medio Abierto. (IMAJA)

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Jaén y para su colocación en el tablón de anuncios.

Jaén, a 04 de Octubre de 2018.- La Letrada de la Administración de Justicia, INMACULADA GONZÁLEZ VERA.

cve: BOP-2018-4446
Verificable en https://bop.dipujaen.es